



CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso i, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho a través de la División de Educación Continua (DEC), invitan a los alumnos y las alumnas con estudios de Licenciatura en Derecho, pertenecientes a todos los planes de estudio interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, a cursar el Diplomado en “DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO” DT/MCA/01/2018, con duración de 240 horas académicas, que se impartirá en las instalaciones de la Facultad de Derecho, en el edificio anexo ubicado en Av. Universidad 2219 Col. Copilco Del. Coyoacán C.P. 04510 los días lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs. del 26 de febrero al 13 de agosto de 2018.

REQUISITOS:

- ✚ Ser egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- ✚ Ser egresado de la FES Aragón.
- ✚ Ser egresado de escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- ✚ Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios que le corresponda.
- ✚ En su caso, tener acreditado el idioma, los cursos de cómputo y taller de tesis.
- ✚ Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (NO DEBERÁN CUBRIR NINGÚN PAGO HASTA QUE LA DEC CONFIRME SU INSCRIPCIÓN DEFINITIVA VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO).

DOCUMENTOS:

- ✚ Original para cotejo y dos copias de Constancia de Terminación de Estudios, con una vigencia de hasta un mes, la cual indique que se acreditó cómputo, idioma y taller tesis, si el plan de estudios lo requiere.
- ✚ Original para cotejo y dos copias de la carta de liberación del Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 1997, deberá ser actualizada).
- ✚ Original para cotejo y una copia del Acta de Nacimiento.
- ✚ Dos fotografías tamaño infantil.
- ✚ Original para cotejo y una copia de identificación oficial.
- ✚ Alumnos FES Acatlán, FES Aragón, carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación firmada por el jefe de carrera donde cursó la licenciatura
- ✚ En el caso de ser alumnos de escuela con estudios incorporados a la UNAM, dictamen positivo emitido por DGIRE –UNAM.
- ✚ En caso de cursar el diplomado como ampliación de conocimientos, presentar copia de título o cédula profesional y 2 fotografías tamaño infantil.

REQUISITOS DE PAGO:

- ✚ Se realizará en una sola exhibición de \$20,000.00.
- ✚ En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se hará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- ✚ El pago del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.
- ✚

De no cumplir con el 100% de los requisitos y documentos, favor de no inscribirse, la solicitud será automáticamente rechazada.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

<p style="text-align: center;">I</p> <p style="text-align: center;">TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Periodo: Del 26 de febrero al 21 de marzo de 2018</p> <p>Horario: lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Facultad de Derecho Av. Universidad 2219 col. Copilco</p> <p>Fecha de examen: 21 de marzo de 2018</p>
<p style="text-align: center;">II</p> <p style="text-align: center;">PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES PROCEDENCIA Y SOBRESERIMIENTO</p>	<p>Periodo: Del 23 de marzo al 20 de abril de 2018</p> <p>Horario: lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs.</p> <p>Sede: Facultad de Derecho Av. Universidad 2219 col. Copilco</p> <p>Fecha de examen: 20 de abril de 2018</p>
<p style="text-align: center;">III</p> <p style="text-align: center;">AMPARO INDIRECTO Y DIRECTO</p>	<p>Periodo: Del 23 de abril al 14 de mayo de 2018</p> <p>Horario: lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Facultad de Derecho Av. Universidad 2219 col. Copilco</p> <p>Fecha de examen: 14 de mayo de 2018</p>
<p style="text-align: center;">IV</p> <p style="text-align: center;">SUSPENSIÓN EN LOS ACTOS RECLAMADOS EN EL AMPARO INDIRECTO Y DIRECTO</p>	<p>Periodo: Del 16 de mayo al 06 de junio de 2018</p> <p>Horario: lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Facultad de Derecho Av. Universidad 2219 col. Copilco</p> <p>Fecha de examen: 06 de junio de 2018</p>
<p style="text-align: center;">V</p> <p style="text-align: center;">CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS Y LOS RECURSOS EN EL JUICIO DE AMPARO</p>	<p>Periodo: Del 8 de junio al 29 de junio de 2018</p> <p>Horario: lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Facultad de Derecho Av. Universidad 2219 col. Copilco</p> <p>Fecha de examen: 29 de junio de 2018</p>
<p style="text-align: center;">VI</p> <p style="text-align: center;">JURISPRUDENCIA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCOSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Periodo: Del 23 de julio al 13 de agosto de 2018</p> <p>Horario : lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Facultad de Derecho Av. Universidad 2219 col. Copilco</p> <p>Fecha de examen: 13 de agosto de 2018</p>

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Educación Continua, a partir de las 11:00 horas, del 14 de febrero de 2018 y hasta que el cupo lo permita. La recepción de documentos será a partir del día 19 de febrero de 2018 de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, en las oficinas de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Informes a los teléfonos 56-22-24-15, 56-22-24-14

[Realiza tu Pre-inscripción aquí](#)

CUPO LIMITADO

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

INFORMES

Nombre del contacto: Lic. María Guadalupe Castellanos Agregán.

Cargo: Responsable Académica de la División de Educación Continua. Facultad de Derecho

Teléfono: 56-22-24-15, 56-22-24-14

Correo electrónico: mgcastellanos@derecho.unam.mx / dec@derecho.unam.mx

Dirección página WEB de la Facultad: <http://www.derecho.unam.mx/>

*En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno (a) se invalidará su registro en el Diplomado.